

REUNION DE CONSULTA BID – SOCIEDAD CIVIL

México, D.F., 18-October-2001

Hotel Aristo's

GRUPOS DE TRABAJO

EXPOSICION GRUPO No. 1

I. OMISIONES CRÍTICAS

- El documento carece de un contexto que sea explícito en las intencionalidades del BID sobre el objetivo de la participación ciudadana.

II. PROPUESTAS Y/O RECOMENDACIONES

- Es necesario definir con más claridad los conceptos de participación ciudadana y sociedad civil en la nueva estrategia que impulsa el BID
- Definir más claramente los mecanismos de operación para la participación social que contemple los distintos niveles, agenda de desarrollo, sectores y proyectos.
- Promover esfuerzos y recursos adicionales del BID para fortalecer la interlocución de la sociedad civil organizada con los diversos niveles de gobierno.
- Fortalecer procesos de información y consulta mediante educación y capacitación que garanticen la participación ciudadana en esquemas no burocratizados.
- Modificar el párrafo A1 de Lineamientos, debiendo decir:.....la adopción de políticas macroeconómicas acertadas, requisito fundamental para el crecimiento, funcionará mejor si va acompañado de un amplio proceso de Construcción Social de la Política Pública que conduzca a la elaboración de un programa de reforma económica y social para la mejor distribución de la riqueza, basado en un sólido consenso político.

DE LOS CONSEJOS ASESORES:

- Que se reconozcan como mecanismo institucional del BID para identificar las necesidades de las poblaciones que se pretende beneficiar o aquellas que resultaran afectadas.
- Que el mecanismo de participación fluya en forma ascendente, a partir de las comunidades de base.
- Que el C.A. realice funciones de Contraloría Social.
- Que el C.A. esté representado en la Agenda de Desarrollo, sectores y proyectos.
- Que los C.A. recomienden temas prioritarios para la Agenda de desarrollo de cada país. Para el caso de México, incluir el fortalecimiento de la intermediación financiera no bancaria.
- Que el C.A. tenga la capacidad para recomendar modificaciones a los criterios de elegibilidad y mecanismos de operación de los proyectos en el esquema de la participación social que se busca.

III. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO (ACLARACIONES)

- Conformar los Consejos de Asesores del BID en los diferentes niveles.
- La nueva administración federal en México está impulsando ideas y proyectos que requieren definiciones en su posible interlocución con el BID y la consecuente participación de los C.A.
- Existen procesos organizativos de la sociedad (Consejos, Redes, etc) que deben reconocerse en la formación de los C.A.

MESA 1		
	NOMBRE	ORGANIZACION
MODERADOR	CARLOS PAILLES	CENTRO DE SOPORTE ECOLÓGICO
RELATOR	MARIA TERESA OLVERA	INSTITUTO DE LA MUJER EN CHIAPAS
	<ul style="list-style-type: none"> • CARLINA GRAJALES VALDESPINO • TERESA OLVERA • REY HERNÁNDEZ GARCIA • ALFONSO MALAGON VERA • ROSARIO COBO • CARLOS PAILLES • DORA ELIA GARCIA DOMÍNGUEZ • MARTHA PATRICIA AGUILAR 	<ul style="list-style-type: none"> • PRODUSSEP, A. C. • INSTITUTO DE LA MUJER EN CHIAPAS • UNION REGIONAL DE EJIDOS COSTA CHICA • MÉXICO CIUDAD HUMANA, A.C. • INSTITUTO MAYA, A.C. • CENTRO DE SOPORTE ECOLÓGICO • FUNDACIÓN DE APOYO INFANTIL • LAS MULTILATERALES EN LA MIRA DE LAS MUJERES

EXPOSICION GRUPO No. 2

I. OMISIONES CRÍTICAS

- El documento está descontextualizado, carece de precisar el contexto en que deviene el proceso de Participación de la sociedad civil en el BID.
- Procesos económicos y el papel de las multilaterales.
- Falta precisar el significado o contenido de conceptos fundamentales y generales, tales como: Desarrollo y participación.
- Falta la definición y precisión de estrategias de participación, aunque se plantean mecanismos..

IV. PROPUESTAS Y/O RECOMENDACIONES

- Distinguir entre el concepto de participación como un insumo para efficientizar los programas y proyectos del BID y la participación como un objetivo estratégico para la elaboración, toma y ejecución de decisiones y sus productos en la apropiación de los resultados es decir, participación que no se limita a involucramiento sino a la apropiación del proceso desde el diagnóstico hasta el uso de los productos y resultados.
- Definir y precisar que se entiende por sociedad civil.
- La definición de una estrategia de participación pasa por reconocer la diversidad de temas y realidades locales y por considerar o concebir a la participación como un elemento

estratégico esencial en un proceso que lleve a generar mecanismos y procesos de participación local, adecuados a las regiones.

- Los proyectos del BID son “proyectiles” focalizados, diseñados y ejecutados de arriba hacia abajo. Es necesario dejar de pensar en proyectos y pensar en procesos, cambiar de un enfoque localista, sectorial, parcial por un enfoque sistémico, flexible, integral, para realizar acciones de conjunto, integrales, donde prime un principio de solidaridad integral.

V. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO (ACLARACIONES)

- ¿Qué beneficios tiene la sociedad con este proceso de consulta?
- ¿Es sólo para mejorar los mecanismos de trabajo del BID? ¿Se van a establecer vínculos reales de la sociedad civil con el BID con proyectos y acciones directas?
- El documento presenta 2 expresiones inaceptables. La existencia del secreto en los temas de Información y transparencia.

MESA 2		
	NOMBRE	ORGANIZACION
MODERADOR	LAURA BECERRA	DECA EQUIPO PUEBLA
RELATOR	PABLO MUENCH	INSTITUTO DE HISTORIA NATURAL
	<ul style="list-style-type: none"> • LAURA BECERRA P. • JORGE MENA GARCIA • PATRICIA PATIÑO FIERRO • FELIXCADENA • PABLO MUENCH • LUIS LOPEZLLERA • JOSE GARCIA CAMACHO 	<ul style="list-style-type: none"> • DECA EQUIPO PUEBLA • CRUZ ROJA MEXICANA • RED GENERO Y ECONOMIA • COLEGIO DE TLAXCALA, A.C. • INSTITUTO DE HISTORIA NATURAL • PROMOCION DE DESARROLLO POPULAR, A.C. • CONSEJO INDÍGENA MEXICANO

EXPOSICION GRUPO No. 3

I. OMISIONES CRÍTICAS

- El documento carece del contexto histórico de los profundos procesos de cambio que estamos viviendo, de la nueva forma e ideas y hechos, tecnología, etc.
- Incluir las experiencias de impacto negativo, no sólo casos exitosos.

- Se define en la página 1 el proceso de participación en función de la influencia en el proceso de decisión, sin embargo no se hacen explícitos los principales criterios y mecanismos que utiliza el BID en el tema de decisiones (pág 2).
- En el principio de la sensibilidad cultural, debería ser más explícito los usos y costumbres de las enmiendas: por ejemplos las grandes obras hidráulicas y de las reservas de la biósfera y otrso que puedan afectar la vida de la comunidad.
- Generar un proceso que establezca los mecanismos de la participación y que paulatinamente fortalezca la inclusión de la sociedad civil.

VI. PROPUESTAS Y/O RECOMENDACIONES

- Que la participación se dé desde el diseño de los proyectos tal como se señala en el principio de OPORTUNIDAD (p.p.8).

VII. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO (ACLARACIONES)

- Se percibe un desbalance entre la definición de participación señalada en la primera página y las formas de canalizar la participación que se establece en la pág.2. Se sienten débiles ya que se debe explorar otras formas de participación, además se deberá establecer un proceso que conduzca a niveles más altos de participación, que superen la mera consulta, ya que en muchos casos se usa unicamente como medida de legitimación de los gobiernos.
- Que los mecanismos de participación señalados en la página 2 deberían ser considerados como un proceso de comunicación y que como están planteados reflejan un proceso lineal y unidireccional.
- Respecto a las diferentes formas de participación, que propone el documento, se tienen los siguientes comentarios:
 - Que la información sea de calidad, oportuna y suficientemente adecuada
 - Que se considera como un proceso bidireccional
 - La consulta debe ser un mecanismo de retroalimentación y no toma de opinión, y debe enriquecer la información entre las partes.
 - Que la consulta se realice considerando los usos y costumbres de las comunidades.

VIII. MESA DE TRABAJO

MESA 3		
	NOMBRE	ORGANIZACION
MODERADOR	ANA MARIA DE GERESTI	FUNDACIÓN QUIERA DE LA ABM
RELATOR	EDUARDO ORTEGA	FIDEICOMISO MINERO
	<ul style="list-style-type: none"> • ANA MARIA DE GERESTI • MANUEL PARRA 	<ul style="list-style-type: none"> • FUNDACIÓN QUIERA DE LA ABM • ECOSUR COLEGIO DE LA FRONTERA SUR • UNION DE EJIDOS

	<ul style="list-style-type: none"> • ELISEO CRUZ ARELLANO • CARLOS BERS • YAOTZIN DOMÍNGUEZ ESCOBEDO • EDUARDO ORTEGA • ENRIQUE ORTIZ 	<ul style="list-style-type: none"> • CUICATLAN, A.C. • UCIZEN ISMO • ASOCIACIÓN DE DERECHOS HUMANOS XOCUIPEPEC, VER. • FIDEICOMISO MINERO • COALICIÓN INTERNACIONAL HABITAT
--	--	--

EXPOSICION GRUPO No. 4

IX. COMENTARIOS DE LA MESA DE TRABAJO EN GENERAL:

- Para que la participación sea real y democrática, es necesario garantizar que la información sea pública, suficiente y oportuna. Esto requiere fortalecer el mecanismo de rendición de cuentas, de convocatoria abierta e incluyente.
- Ir construyendo en conjunto con el BID un proceso de aprendizaje en la interacción y participación.
- Que el trabajo del Banco propicie el conocimiento y articulación del tejido social a nivel global, nacional, estatal, municipal y local y de los diferentes niveles de la sociedad y su diversidad.
- Establecer la dinámica para que la sociedad civil influya en los paradigmas del BID y en todo el ciclo del Proyecto.
- Crear las condiciones, apoyos y procesos para que cada vez más la sociedad civil participe como enlace para propiciar la verdadera participación y articulación entre diferentes actores de la sociedad y entre el BID y el Gobierno.
- Generar apoyos e impulsar los mecanismos y proyectos que propicien la participación e interacción de los diversos actores sociales para crear proyectos comunes que permitan potencializar las capacidades y la energía creativa de la sociedad para fortalecer el tejido social y su sentido de pertenencia y cohesión social..
- Invertir en desarrollar nuevas visiones e instrumentos o indicadores de medición y desempeño y del impacto social que permitan incidir en la propuesta de nuevos paradigmas para el desarrollo.
- Garantizar que los mecanismos de consulta sean abiertos, incluyentes y descentralizados para que de verdad reciban las diversas voces de los interesados.

X. MESA DE TRABAJO

MESA 4		
	NOMBRE	ORGANIZACION
MODERADOR	MANUEL PARGA	UACH – CIDEYT
RELATOR	MARIA ANGELICA LUNA PARRA	MÉXICO CIUDAD HUMANA, A.C.
	<ul style="list-style-type: none"> • MANUEL PARGA • AURELIO SANTIAGO MARTINEZ • MARIA ANGELICA LUNA PARRA • JAVIER MANCILLA • MIGUEL LANZ • MARTHA PEREZ SAID • GREGORIO RIVERA JIMÉNEZ 	<ul style="list-style-type: none"> • UACH – CIDEYT • SSS LA FLOR MAZATECA • MÉXICO CIUDAD HUMANA, A.C. • TRANSPARENCIA, S.C. • • UNION DE MUJERES INDÍGENAS UNIC • CADEPI, A.C.

EXPOSICION GRUPO No. 5

I. OMISIONES CRÍTICAS

- Hace falta una mención sobre la necesidad de un diálogo entre el BID-Gobierno y Sociedad Civil.
- El documento omite el ámbito jurídico, una definición jurídica del Estado como responsable de la política social, pero también responsable de reconocer y apoyar a la sociedad civil, en el que está sea concebida, no como una continuidad gubernamental, sino como una expresión social autónoma con participación activa en la definición de las políticas públicas.
- El documento plantea insuficientemente la participación de la sociedad civil en la evaluación.
- El documento no está suficientemente contextualizado. El diagnóstico omite referencias suficientes al impacto de la apertura comercial y la globalización económica.
- Falta una mención referente a la participación de la sociedad civil en la definición de mecanismos concretos y acordados para la definición de políticas y estrategias, así como de su evaluación.

XI. PROPUESTAS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda que se incluya una definición más precisa y acotada de la sociedad civil.
- Se propone que el BID contrate la realización de un estudio sobre la conformación y las características de la sociedad civil. Este estudio debería describir aquellas características que limitan una relación adecuada.
- Debe impulsarse la recuperación y la ampliación de ejercicios de diagnóstico entre organizaciones de la sociedad civil, como el caso de los informes alternativos sobre los derechos económicos, sociales y culturales.
- El BID debe seguir beneficiándose y promoviendo las consultas a las organizaciones de la sociedad civil y debe continuar en la tarea de definir a quién convocar para este fin. Sin embargo, un mayor conocimiento de las organizaciones de la sociedad civil, a través del estudio arriba señalado ampliará y mejorará la base sobre la cual se invitará a las organizaciones y personas para estas consultas.
- Es importante que el BID conozca mejor los diagnósticos regionales dentro del país.
- Promover un mejor equilibrio y definición de facultades en el Consejo.
- Hacer un mayor énfasis en el carácter del BID como receptor de propuestas.
- En el documento se definen los QUE'S de manera excelente pero existe imprecisiones en los COMOS.

XII. MESA DE TRABAJO

MESA 5		
	NOMBRE	ORGANIZACION
MODERADOR	ALEJANDRO MARTINEZ	FUNDACIÓN MERCED
RELATOR	MARCOS ARANA	CENTRO DE CAPACITACION EN ECOLOGÍA Y SALUD
	<ul style="list-style-type: none"> • FERNANDO CASTRO • ABEL ROLDAN ESTRADA • ALEJANDRO MARTINEZ • RUBEN AGUILAR • AMY GRAY • MARCOS ARANA • ETELBERTO SANTOS • LEONOR CONCHA 	<ul style="list-style-type: none"> • FUNDACIÓN MIGUEL ALEMAN - RED GENERO Y CONOMIA • UNION DE COOPERATIVAS TACAMBARO MICH. • FUNDACIÓN MERCED • FOMENTO SOCIAL BANAMEX • CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE LA BANCA • CENTRO DE CAPACITACION EN ECOLOGÍA Y SALUD • COORD.. ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE • RED NACIONAL GENERO Y ECONOMIA

EXPOSICION GRUPO No. 6

I. OMISIONES CRÍTICAS

- El documento analizado es un insumo para la socialización. Lo que presentamos, son algunas sugerencias como parte integrante de la sociedad civil.
- En décadas pasadas, los gobiernos actuaron como los principales responsables de las actividades de desarrollo en los países. Así el BID podría cumplir su misión de promover el desarrollo de la nación a través de su interlocutor único-el gobierno. Tomando en cuenta ahora que los gobiernos han acordado su actividad directa en ciertos ámbitos de desarrollo deben crearse los contextos para que estas acciones no dejen de existir en este nuevo escenario. (Muchas de estas acciones están siendo llevadas a cabo por la Sociedad Civil.).

- Es por este motivo que el BID busca cumplir su interlocución ¿Para cumplir con su misión de desarrollo pleno de los países? Si el caso es que debe estar más explícito en el documento para fomentar que el gobierno y las personas de la Sociedad Civil entiendan sus acciones como complementaria.

XIII. PROPUESTAS Y/O RECOMENDACIONES

- Para llevar a cabo una estrategia, se requiere que el BID de mayor información y análisis. Información como políticas y lineamientos para elaborar proyectos, aprobación, ciclos, órganos de decisión para su aprobación, etc.
- Para avanzar en ello proponemos:
- Elaborar un directorio de las personas presentes en esta reunión para continuar discutiendo pero con mayor información.
- Desarrollar y profundizar en el concepto de CAPITAL SOCIAL a fin de hacer el ejercicio de contabilizar el costo/beneficio de la inversión en crear capital social, además de promover la participación directa de los beneficiarios e involucrados (incluyendo a las mujeres, los indígenas, etc.).
- Respetar e integrar la cosmovisión indígena en los proyectos que tengan por objetivo impulsar el desarrollo en estas comunidades. El aporte que las comunidades indígena hacen en favor de sí mismas y del desarrollo del país, es tan importante como el aporte financiero y como tal debe valorarse.
- Para seguir discutiendo este tema, es importante cubrir los costos de participación, más los gastos de consultoría. Esto garantizaría un aporte profesional de los asistentes con plena libertad para ser al mismo tiempo una crítica constructiva.

XIV. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO (ACLARACIONES)

- La sociedad civil es más un adjetivo que un sustantivo. Las personas invitadas a participar en:
 - Definición de políticas
 - Implementación de proyectos
 - Evaluación de programas
- Deben elaborarse, no en su representatividad de la sociedad civil, sino en sus cualidades de :
 - Profesionales en el desarrollo
 - Interesados en temas específicos (medio ambiente, indígenas, mujeres, etc.)

XV. MESA DE TRABAJO

MESA 6		
	NOMBRE	ORGANIZACION
MODERADOR	CECILIA MIJARES	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIAS MEXICANAS

RELATOR	OTHÓN CUEVAS y JOHN BURSTEIN	CENTEOTL, A.C. FORO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
	<ul style="list-style-type: none"> • CECILIA MIJARES ALONSO • ERWIN ROENIGER • LAURA ELIAS • JOHN BURSTEIN • MATILDE GRACIA • OTHÓN CUEVAS • MARIA O'KEEFE 	<ul style="list-style-type: none"> • ASOCIACIÓN DE EMPRESARIAS MEXICANAS, A.C. • S.H.C.P. • INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY CCM • FORO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE • FUNDACIÓN COMUNITARIA DE OAXACA • CENTEOTL, A.C. • MICROCREDITO

EXPOSICION GRUPO No. 7

I. OMISIONES CRÍTICAS

- El documento da por sentada la conformación de la sociedad civil como interlocutor. Faltaría una propuesta para fortalecer su capacidad de interlocución con los gobiernos.
- En este mismo sentido, incorporar lineamientos para articular la participación en la diversidad que la propia sociedad civil significa.
- Hay un obstáculo genérico para la omplementación del documento, dadas las características de los gobiernos y la sociedad civil de la región (falta de capacidad para relacionarse).
- No hay referencia o compromiso de “mandato” de las consultas o los resultados de la participación ciudadana.

XVI. PROPUESTAS Y/O RECOMENDACIONES

- El BID tendría que especificar muy bien los parámetros desde la convocatoria en términos de definir la representatividad. (Demasiada pluralidad conduce a la parálisis).
- Incorporar un esquema creciente en el tiempo para fortalecer la participación y el fortalecimiento de sujetos de interlocución.
- Habría que buscar que los gobiernos locales asuman a su vez este marco estratégico.
- El objetivo de la participación debe ser el traspaso de la operación a los actores locales.
- El BID enfrenta el deafío de cambiar la actitud de la gente ante su rol. Por otro lado, las comunidades no conocen al BID, lo que les ocupa es el financiamiento.

- El BID tendría que sostener el espacio de la participación social y el que esta sea tomada en cuenta.
- Se debería elaborar un diagnóstico de obstáculos genéricos que la implementación de este marco enfrentaría, dadas las características de los gobiernos y la sociedad civil en la región.

XVII. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO (ACLARACIONES)

- El documento manifiesta cierto espíritu tecnocrático. Se corre el riesgo de que los procesos participativos se conviertan en un mero trámite. Habría que cambiar profundamente la actitud de los integrantes del banco y los funcionarios públicos, para que realmente se escuchen las propuestas y ser puente con las autoridades para que éstas actúen en consecuencia.
- El documento como marco es tan general que “todo cabe” y pierde su capacidad de aporte, al dejar todo a la relatividad de los casos y/o proyectos particulares.

XVIII. MESA DE TRABAJO

MESA 7		
	NOMBRE	ORGANIZACION
MODERADOR	BEATRIZ RIVERA	FEDERACIÓN NACIONAL DE UAIMS E INDESO, A.C.
RELATOR	LUZ MARIA NARRO	ADMIC NACIONAL, A.C.
	<ul style="list-style-type: none"> • SUSANA CRUCKSHANK • LUZ MARIA NARRO • FERNANDO MELO • BEATRIZ RIVERA • SILVIA ALONSO • SALVADOR GARCIA 	<ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO PUEBLO • ADMIC NACIONAL, A.C. • PROMOTORA DE SERVICIOS AL DESARROLLO SOCIAL • FED. NAL. DE UAIMS E INDESO A.C. • ALIANZA CIVICA • CENTRO DE DESARROLLO HUMANO DE GUANAJUATO, A.C.

EXPOSICION GRUPO No. 8

I. OMISIONES CRÍTICAS

- El concepto que tenga el BID sobre el Gobierno debe ser incluyente del poder legislativo y el judicial.
- No basta participación ciudadana, se requiere buscar que esta participación sea organizada.
- Que en las reuniones anuales del Banco se incluya no sólo al ejecutivo, sino también al legislativo.

XIX. PROPUESTAS Y/O RECOMENDACIONES

- Agregar a la consulta la posibilidad de propuestas construidas desde la base de las organizaciones de la sociedad civil y que se sistematice y divulgue (mecanismos alternativos de consulta).
- Fortalecer el sujeto social para su participación.
- Favorecer la socialización de los proyectos y políticas del Banco con nuestro País, particularmente en Country Paper.
- Ampliar el fortalecimiento institucional a través del reforzamiento de la base de las organizaciones: formación de grupos, esquemas de capacitación, etc.
- Que en los mecanismos de consulta que utilice el banco, se involucre a los verdaderos actores involucrados, desde los estudios de factibilidad de proyectos.
- Que la participación ciudadana se dé desde el diseño y se continúe con la ejecución y evaluación de los proyectos.
- Que la información que se brinde sea de fácil y oportuno acceso y permita la participación de grupos sociales con otras lenguas.
- Se propone que los lineamientos de participación ciudadana sean establecidos como política operacional de cumplimiento obligatorio.
- Apertura por parte del BID para realizar una evaluación sobre las políticas macroeconómicas que se consideran como “acertadas”.
- Que el diálogo que conduzca a la elaboración del programas, contemple como prioritarios los aspectos de educación y producción e incluirlos.
- Que los aspectos de consulta se amplíen a nivel estatal.
- Favorecer la reformulación de los programas sociales con un amplio componente de participación ciudadana organizada, evitando paternalismos e individualización.
- Favorecer la participación de los jóvenes en los programas sociales.
- Que en las reuniones anuales de gobernadores del BID se invite con igual prioridad a los parlamentarios.
- El rol del Banco sea más que estimular, el garantizar la adopción de los procesos participativos.
- Que los procesos participativos sean responsables de la sociedad civil y del Banco.
- Que el principio en la promoción de los procesos participativos sea pluralismo y tolerancia.
- Incluir como principio el formativo, que forme capital social, que organice, vincule, etc.
- Revisar los criterios del BID para establecer cuales entidades son relevantes para ser involucradas.
- Favorecer el desarrollo microregional a través de establecimiento de redes de localidades con diferentes grados de marginación.

- Respetar los procesos organizativos de la sociedad y ser incluyentes, que se puedan incorporar nuevos actores de la sociedad civil.
- El manejo de la información DEBE (no “puede”) incluir el uso de idiomas y/o dialectos locales.
- El Banco DEBERÁ prestar atención especial y contribuir a establecer alianzas estratégicas para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones objetivo.
- El Plan de ejecución deberá considerar como sujeto de ejecución a los organismos de la sociedad civil.
- Los criterios y lineamientos deberán quedar como un conjunto de directrices operativas (política operativa).
- Se propone establecer consultas regionales para detectar los calendarios y la vocación productiva.
- Que el CESI (Comité de evaluación de impacto social y ambiental) incorpore mecanismos de contraloría y participación ciudadana.
- Que en la capacitación se incluya a las OSC's y los organismos ejecutores.

XX. OBSERVACIONES AL DOCUMENTO (ACLARACIONES)

- Posibilita la participación de organizaciones de la sociedad civil de una manera más amplia.

XXI. MESA DE TRABAJO

MESA 8		
	NOMBRE	ORGANIZACION
MODERADOR	BEATRIZ RIVERA	FEDERACIÓN NACIONAL DE UAIMS E INDESO, A.C.
RELATOR	LUZ MARIA NARRO	ADMIC NACIONAL, A.C.
	<ul style="list-style-type: none"> • SUSANA CRUCKSHANK • LUZ MARIA NARRO • FERNANDO MELO • BEATRIZ RIVERA • SILVIA ALONSO • SALVADOR GARCIA 	<ul style="list-style-type: none"> • EQUIPO PUEBLO • ADMIC NACIONAL, A.C. • PROMOTORA DE SERVICIOS AL DESARROLLO SOCIAL • FED. NAL. DE UAIMS E INDESO A.C. • ALIANZA CIVICA • CENTRO DE DESARROLLO HUMANO DE GUANAJUATO, A.C.